

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL 2026 DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL CONALEP HIDALGO.

En la Sala de Juntas del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo, ubicada en San Juan Tilcuautla, Municipio de San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo, siendo las 15:05 horas del día catorce de mayo del año dos mil veintiséis, se encuentran reunidos los integrantes de la H. Junta Directiva del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo de manera virtual por medio de la Plataforma Microsoft Teams, con el objeto de desahogar los puntos que integran la Orden del Día, previstos para esta Tercera Sesión Ordinaria del Ejercicio Fiscal 2026, a la que fueron convocados previamente. -----

Se inicia la Sesión presidida por la **Lic. Juan Antonio Ter Veen Becerra**, Director General de Educación Media Superior, como suplente del Presidente de la H. Junta Directiva del CONALEP Hidalgo, el **Dr. Natividad Castrejón Valdez**, Secretario de Educación Pública de Hidalgo, asimismo, se encuentran presentes los siguientes participantes: Consejero Suplente **Mtro. Ernesto Cupertino Muñoz Portillo**, Coordinador de Asistencia Operativa y Representante del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica y Coordinador de Asistencia Operativa; Consejero Suplente **Lic. Jorge Eduardo Daniel Escamilla**, Encargado de la Dirección General de Atención y Seguimientos a Auditorias y Representante de la Secretaría de Hacienda; Consejero Suplente **Lic. Myrna Castillo Aguilar**, Representante de la Unidad de Planeación y Prospectiva; Consejero Suplente **Lic. Catalina Evelyn Peralta Hermosillo**, Representante de la Secretaría de Desarrollo Económico; Consejero Suplente **Lic. César Augusto Servín Rodríguez**, Representante de la Oficina de Enlace Educativo del Gobierno de México en el Estado de Hidalgo; Consejero del Sector Productivo, **Ing. Alfonso Magaña Corona**, Gerente General del Grupo Flusell, S. A. de C.V.; Consejero del Sector Productivo, **Lic. Ricardo Javier Olguín Martínez**, Gerente General del Hotel Emily y del Restaurante La Blanca, S.A. de C.V.; Consejero del Sector Productivo **Lic. Reyes Edgar Sánchez Rodríguez**, Líder de Talento y Desarrollo Humano de Nissan Pachuca; **L. C. P. y A. P. Alondra Hernández Balderas**, Comisario Público Propietario y el **Ing. Abel Rojo Muñoz**, Director General del CONALEP Hidalgo y Secretario Técnico de esta H. Junta Directiva. -----

Lic. Juan Antonio Ter Veen Becerra, Les doy la más cordial bienvenida a esta Tercera Sesión Ordinaria del 2026 de la honorable Junta Directiva del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo. Agradezco a todas y a todos ustedes estar presentes en esta sesión a la que han sido

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL 2026 DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL CONALEP HIDALGO.

convocados, como me lo señalan los artículos 7, tercer párrafo de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo, 10, 11 y 12 de su reglamento. El punto número uno es la lista de asistencia. Le voy a solicitar a nuestro Secretario Técnico de esta junta directiva que nos informe el resultado de la asistencia adelante. Por favor. -----

1. Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal.

Ing. Abel Rojo Muñoz, Muchas gracias y con mucho gusto presidente, procedo al pase de lista: Lic. Juan Antonio Ter Veen Becerra, Presidente Suplente de la Honorable Junta Directiva y Directora General de Educación Media Superior; Licenciado Jorge Eduardo Daniel Escamilla, representante de la Secretaría de Hacienda y encargado de la Dirección General de Atención y Seguimiento a Auditorías; Licenciada Myrna Castillo Aguilar, Representante de la Unidad de Planeación y Prospectiva; Licenciada Catalina Evelyn Peralta Hermosillo, Representante de la Secretaría de Desarrollo Económico; Lic. César Augusto Servín Rodríguez, Representante de la Oficina de Enlace Educativo del Gobierno de México en el Estado de Hidalgo; Maestro Ernesto Cupertino Muñoz Portillo, representante del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica y Coordinador de Asistencia Operativa; Licenciado Reyes Edgar Sánchez Rodríguez, Consejero del Sector Productivo y Líder de talento y desarrollo humano de Nissan Pachuca; Licenciado Ricardo Javier Olguín Martínez, Consejero del Sector Productivo y Gerente General del Hotel Emily y del Restaurant "La Blanca"; Ingeniero Alfonso Magaña Corona, Consejero del Sector Productivo y Gerente General del Grupo Flusell, S. A. de C.V.; Licenciada Alondra Hernández Balderas, Comisario Público Propietario del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo y finalmente, su servidor, Ing. Abel Rojo Muñoz, Director General del Conalep Hidalgo y Secretario Técnico de esta Honorable Junta Directiva. Me permito informarle, que contamos con quorum legal. -----

Ing. Abel Rojo Muñoz, contamos con quórum para desarrollar esta junta Directiva. -----

Lic. Juan Antonio Ter Veen Becerra, Muchas gracias, en razón de que contamos con quorum necesario para que esta sesión se lleve a cabo, los acuerdos que deriven de esta sesión tendrán plena validez. -----

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL 2026 DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL CONALEP HIDALGO.

-----Acuerdo S.O./III/2026/842 14/05/2026 -----

Con fundamento en los artículos 7, 20, 23 y 25 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo y el Artículo 13 Fracción I Inciso B del Reglamento de la Ley de Entidades Paraestatales para el Estado de Hidalgo y el Artículo 10 del Decreto de creación del CONALEP Hidalgo, se declara formalmente instalada la Tercera Sesión Ordinaria del 2026, de la H. Junta Directiva del CONALEP Hidalgo. -----

2. Presentación y, en su caso, aprobación del Orden del Día.

Lic. Juan Antonio Ter Veen Becerra, para continuar con el punto número 2, que es la presentación y en su caso la aprobación del orden del día, que se encuentra dentro de la carpeta ejecutiva que se les entregó a todas y todos ustedes en apego a los artículos 7, tercero, párrafo y 25 de la ley de entidades paraestatales del Estado de Hidalgo, 10, 11 y 13, fracción I de su Reglamento. Pregunto a este órgano de gobierno si tienen algún comentario al respecto. -----

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal.
2. Presentación y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Presentación y, en su caso, aprobación del Acta correspondiente a la Primera Sesión Extraordinaria 2026, celebrada el 28 de enero de 2026.
4. Presentación y, en su caso, aprobación del Seguimiento de Acuerdos al 31 de marzo de 2026.
5. Presentación del Informe de seguimiento de la atención de observaciones determinadas por las instancias fiscalizadoras al 31 de marzo de 2026.
6. Presentación del Informe sobre el cumplimiento de las obligaciones del Registro Público de Organismos Descentralizados al 31 de marzo de 2026.

Tercera Sesión Ordinaria 2026
14 de mayo de 2026

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL 2026
DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL CONALEP HIDALGO.**

7. Presentación del Informe de la situación de los asuntos judiciales, laudos laborales, sentencias y demás resoluciones jurisdiccionales en las que el Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo sea parte, al 31 de marzo de 2026.
8. Presentación y, en su caso, aprobación del Informe de Actividades del Titular del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo del periodo enero - marzo de 2026.
9. Presentación del Informe sobre el cumplimiento en la captación de ingresos obtenidos del periodo enero - marzo de 2026.
10. Presentación de la evaluación programática - presupuestal del periodo enero - marzo de 2026.
11. Presentación del estado del ejercicio del presupuesto del periodo enero - marzo de 2026, incluyendo el informe de Programas Especiales, en caso de contar con ellos.
12. Presentación de los estados financieros al 31 de marzo de 2026, incluyendo el fondo de reserva en caso de contar con él.
13. Presentación del Informe de cumplimiento de obligaciones fiscales, federales, estatales y municipales según sea el caso, al 31 de marzo de 2026.
14. Presentación del Informe del avance del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del periodo enero - marzo de 2026.
15. Presentación del Informe del avance del Programa Anual de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma del periodo enero - marzo de 2026.
16. Presentación del Informe del avance del Programa Anual de Racionalidad, Disciplina y Eficiencia del Gasto Público del periodo enero - marzo de 2026.
17. Presentación del Informe del avance del Programa Anual de Infraestructura y Equipamiento del periodo enero - marzo de 2026, así como de ejercicios anteriores.
18. Presentación del Informe de la situación que guarda la regularización de los bienes muebles e inmuebles de interés para la Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo los que tenga bajo su resguardo, en propiedad o en posesión, al 31 de marzo de 2026.
19. Presentación del Informe sobre el cumplimiento a la normatividad en materia de Archivos del estado de Hidalgo al 31 de marzo de 2026.
20. Presentación del Informe sobre el cumplimiento a la normatividad en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el estado de Hidalgo, al 31 de marzo de 2026.
21. Presentación del estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo, con base en el Modelo Estatal del Marco Integrado de Control Interno para el Sector Público del Estado de Hidalgo, así como también del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés.

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL 2026
DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL CONALEP HIDALGO.**

22. Presentación del Informe del Titular del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo sobre el cumplimiento del pago de las aportaciones de seguridad social al 31 de marzo de 2026.
23. Asuntos Generales.

Lic. Juan Antonio Ter Veen Becerra, ¿Pregunto a esta Junta Directiva, si tienen alguna observación?. De no existir comentario al respecto, sometemos a ustedes la aprobación del punto número 2. Quien esté por la afirmativa, por favor, levantar la mano. -----

Ing. Abel Rojo Muñoz, aprobado por unanimidad. -----

Acuerdo S.O./III/2026/843 14/05/2026

Con Fundamento en los Artículos 7, 20, 23 Y 25 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo y el Artículo 13 Fracción I Inciso B del Reglamento de la Ley de Entidades Paraestatales para el Estado de Hidalgo y el Artículo 9 del Decreto de Creación del CONALEP Hidalgo, se aprueba por unanimidad el Orden del Día de la Tercera Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva Del Ejercicio 2026.

3. Presentación y, en su caso, aprobación del Acta correspondiente a la Primera Sesión Extraordinaria 2026, celebrada el 28 de enero de 2026.

Lic. Juan Antonio Ter Veen Becerra, le voy a ceder el uso de la voz al ingeniero Abel Rojo para que desarrolle su exposición adelante. -----

Ing. Abel Rojo Muñoz, Muy bien, respecto al punto número 3, tenemos la presentación y en su caso, aprobación del acta correspondiente a la primera sesión extraordinaria 2026, celebrada el 28 de enero del 2026. Para atender el punto referido, presentamos en sus respectivas carpetas para su aprobación el acta correspondiente a la primera sesión extraordinaria del 2026, celebrada el 28 de enero de 2026. Es cuánto, señor Presidente. -----

Tercera Sesión Ordinaria 2026
14 de mayo de 2026

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL 2026
DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL CONALEP HIDALGO.**

Lic. **Juan Antonio Ter Veen Becerra**, Muchas gracias, si hubiera algún comentario, el punto número 3. Si no fuera así, someteríamos ustedes la aprobación de este punto para que quien esté por la afirmativa lo exprese de la manera acostumbrada, por favor. -----

Ing. **Abel Rojo Muñoz**, Aprobado por unanimidad, señor presidente. -----

----- **Acuerdo S.O./III/2026/844 14/05/2026** -----

Con fundamento en los artículos 15 fracción XII de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo y el Artículo 13 fracción I Inciso C del Reglamento de la Ley de Entidades Paraestatales para el Estado de Hidalgo y el Artículo 9 del Decreto de Creación del Conalep Hidalgo, se da por aprobada el acta de la Primera Sesión Extraordinaria 2026, celebrada el 28 de enero de 2026.-----

4. Presentación y, en su caso, aprobación del Seguimiento de Acuerdos al 31 de marzo de 2026.

Lic. **Juan Antonio Ter Veen Becerra**, pasamos al punto 4, por favor señor director. -----

Ing. **Abel Rojo Muñoz**, muy bien, Con relación al punto 4, informo que se encuentran en proceso 7 acuerdos; 3 de la Segunda Sesión Ordinaria 2024, que son el 640, 641 y 642 de fecha 26 de junio de 2024, así como, el 734, 735 y 736 de la Segunda Sesión Ordinaria 2025, de fecha 25 de marzo de 2025; además del acuerdo 817 de la Séptima Sesión Ordinaria de fecha 11 de diciembre de 2025; adicionalmente, se solicita la conclusión de 11 acuerdos. Es cuánto, señor Presidente. -----

Lic. **Juan Antonio Ter Veen Becerra**, Muchas gracias, director. ¿Habría algún comentario a este punto? sí, adelante, consejera de la Unidad de Planeación y Prospectiva. -----

Lic. **Myrna Castillo Aguilar**, Gracias, que amable, pues solamente solicitar al organismo que pueda. Llenar completamente los el formato del seguimiento de acuerdos y en este caso aquellos acuerdos de los que está solicitando su conclusión, pues poner los que están solicitando una conclusión que están para conclusión o en su defecto para en proceso es cuanto. Gracias.-----

Lic. **Juan Antonio Ter Veen Becerra**, Gracias a usted, consejera, consejero Jorge Daniel, adelante. -----

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL 2026
DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL CONALEP HIDALGO.**

Lic. Jorge Eduardo Daniel Escamilla, Gracias en la misma tesitura, solicitar al organismo corregir el formato JGS o 4.1, toda vez que los acuerdos para los cuales se solicita la baja se presentan en el apartado de situación actual, con el estatus de baja; cuando lo correcto es registrarlos como concluidos, eso por un lado y por el otro, sería también solicitarles muy atentamente que en el apartado de seguimiento complementar la información indicando dentro del apartado la sesión en la que dichos acuerdos fueron aprobados. Debido a que únicamente se menciona este sin especificar los datos correspondientes, entonces se solicita su baja por haber sido presentados en la sesión anterior o en la sesión tal de la de la junta tal es cuanto, presidente. Muchas gracias. -----

Lic. Juan Antonio Ter Veen Becerra, Muchas gracias, consejero. No sé si hubiera algún otro comentario, de no ser así, solicitamos atentamente, director, se pueda tomar en cuenta las recomendaciones y las observaciones realizadas por ambos consejeros para poder adecuar el la información del punto. Y si no hubiera comentario adicional, pues someteríamos a ustedes la aprobación del punto número cuatro, quien esté por la afirmativa favor de levantar la mano. -----

Ing. Abel Rojo Muñoz, aprobado por unanimidad, presidente.. -----

----- **Acuerdo S.O./III/2026/845 14/05/2026** -----

Con Fundamento en los artículos 15 fracción XII, 23 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo y los artículos número 6, 12 fracción I Inciso D y 27 fracción V del Reglamento de la Ley de Entidades Paraestatales para el Estado de Hidalgo y el artículo 9 del Decreto de Creación del CONALEP Hidalgo, la H. Junta Directiva, da por aprobado, el Seguimiento de Acuerdos al 31 de marzo de 2026: quedando en proceso 7 acuerdos: S.O./II/2024/640, S.O./II/2024/641, S.O./II/2024/642 de fecha 26 de junio de 2024; S.O./II/2025/734, S.O./II/2025/735 y S.O./II/2025/736 de fecha 25 de marzo de 2025 y SO/VII/2025/817 de fecha 11 de diciembre de 2025. Así mismo se solicita la conclusión de 11 acuerdos que fueron aprobados en la Tercera Sesión Ordinaria del 2026 por no tener instrucción, los cuales son: Acuerdo I S.E./2026/1, Acuerdo I S.E./2026/2, Acuerdo I S.E./2026/3, Acuerdo I S.E./2026/4, Acuerdo I S.E./2026/5, Acuerdo I S.E./2026/6, Acuerdo I S.E./2026/7, Acuerdo I S.E./2026/8, Acuerdo I S.E./2026/9, Acuerdo I S.E./2026/10 y Acuerdo I S.E./2026/11 de fecha 28 de enero de 2026. -----

Tercera Sesión Ordinaria 2026
14 de mayo de 2026

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL 2026 DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL CONALEP HIDALGO.

5. Presentación del Informe de seguimiento de la atención de observaciones determinadas por las instancias fiscalizadoras al 31 de marzo de 2026.

Lic. **Juan Antonio Ter Veen Becerra**, Gracias, director. Avanzamos al punto número 5, que corresponde a la presentación del informe de seguimiento de la atención de observaciones determinadas por las instancias fiscalizadoras al 31 de marzo de 2026. Por favor, director. -----

Ing. **Abel Rojo Muñoz**, Se presenta el siguiente estatus: de la revisión efectuada por la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo, al año 2022, se derivó una observación remitida por oficio, donde estipula que existe la presunta responsabilidad de servidores públicos del Colegio, en el manejo de un monto que asciende a \$4,290,485.01; sin embargo, se envió el oficio No CONALEPH/DAR/122/2026 a la ASEH con la finalidad de solicitar nos brinde el estatus correspondiente, a fin obtener la solventación, ya que los recursos revisados son de origen federal. De la Cuenta Pública del año 2023, la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo, emitió un oficio donde hace 7 observaciones; por lo que, para dar atención a ellas, se remitió en el mes de marzo a su área Jurídica, información adicional para seguimiento y en su caso solventación. -----
Del año 2024, se tiene una observación administrativa de la Auditoría Externa, relativa a la regularización del Comité de Bajas de Bienes; el cual, se encuentra en actualización y revisión de su normativa por las instancias correspondientes. -----

Así también, la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo, emitió los resultados de la cuenta pública 2024, dejando 29 observaciones, de las cuales, ya fueron solventadas 16; las 13 faltantes se atendieron y fueron remitidas mediante oficio No. OPD/951/2025 para revisión y en su caso solventación, quedando en espera de respuesta de la ASEH. -----

Lic. **Juan Antonio Ter Veen Becerra**, Muchas gracias, director, algún comentario del punto número 5. Comisaria, adelante, por favor. -----

L. C. P. y A. P. **Alondra Hernández Balderas**, Gracias, se le solicita al organismo dar puntual seguimiento y solventación de las observaciones pendientes y hacernos llegar periódicamente el seguimiento y avance que se tenga de la solventación correspondiente. -----

Lic. **Juan Antonio Ter Veen Becerra**, Gracias, adelante consejero Jorge Daniel. -----

Lic. **Jorge Eduardo Daniel Escamilla**, Gracias, presidente. Quisiera yo comentar al organismo que es importante, seguir dando gestión, como lo menciona la comisaria, a todas las observaciones, que afortunadamente veo que nada más son de un ente fiscalizador, específicamente la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo. Qué bueno que este organismo no tiene observaciones de la

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL 2026
DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL CONALEP HIDALGO.**

Auditoría Superior de la Federación. Continúen con esa dinámica, atendiendo las auditorías que en su momento pudiera generarles la Auditoría Superior de la Federación para cuidar que no se determinen montos económicos al organismo durante este proceso, ya que es bien importante darle la importancia a la atención de los entes fiscalizadores, toda vez que los montos económicos que se van determinando, cuando se globalizan y se suman para el Gobierno del Estado, pues evidentemente se le genera al Estado una cifra pues bastante considerable y se está trabajando con todas las dependencias para que precisamente no tener observaciones económicas y solicitar específicamente que las que están todavía del ejercicio fiscal 2022, si pudieran continuar haciendo las gestiones ante la Auditoría Superior del Estado para verificar este cómo se va a solventar o si es que ya está en proceso la del 2022, que es la mayor parte del monto total que a la fecha tiene el organismo determinado por la auditoría superior. Es cuanto, presidente. Muchas gracias. -----

Lic. Juan Antonio Ter Veen Becerra, Muchas gracias, consejero y comisaria, no sé si hubiera algún comentario adicional a los ya vertidos, si no fuera de esa manera, se solicita al organismo se tomen en consideración las recomendaciones y daríamos por presentado el punto. -----

Acuerdo S.O./III/2026/846 14/05/2026

Con fundamento en el artículo 16 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo y los artículos 12 fracción I inciso E y 16 fracción VII del Reglamento de la Ley de Entidades Paraestatales para el Estado de Hidalgo y el artículo 9 del decreto de creación del CONALEP Hidalgo, la H. Junta Directiva da por presentado el informe de seguimiento en la atención de observaciones determinadas por las instancias fiscalizadoras al 31 de marzo de 2026. -----

6. Presentación del Informe sobre el cumplimiento de las obligaciones del Registro Público de Organismos Descentralizados al 31 de marzo de 2026.

Tercera Sesión Ordinaria 2026
14 de mayo de 2026

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL 2026
DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL CONALEP HIDALGO.**

Lic. Juan Antonio Ter Veen Becerra, continuamos con el punto 6, adelante, ingeniero, por favor. ---

Ing. Abel Rojo Muñoz, En este punto se presenta constancia y estatus de cumplimiento de inscripción de los instrumentos del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo, en el Registro Público de Organismos Descentralizados. ---

Lic. Juan Antonio Ter Veen Becerra, Gracias, director. ¿Algún comentario al punto número 6? Si, adelante, consejera Myrna Castillo. ---

Lic. Myrna Castillo Aguilar, Toda vez que su estatus aparece en amarillo, se invita al organismo para que regularice los instrumentos que tiene pendientes de inscripción para que en el siguiente sesión pueda aparecer su estatus en verde. Es cuando. ---

Lic. Juan Antonio Ter Veen Becerra, Gracias, consejero Jorge Daniel, adelante. ---

Lic. Jorge Eduardo Daniel Escamilla, Gracias. De la misma manera, solicitar al organismo realizar las acciones necesarias para tratar de evitar rezago y así dar cumplimiento a lo que establece el artículo 66 del reglamento de la ley de entidades paraestatales. Es cuanto, presidente. Muchas gracias. ---

Lic. Juan Antonio Ter Veen Becerra, Muchas gracias a ustedes, consejeros, por sus recomendaciones que pues hacemos votos para que el organismo pueda atender de manera puntual, estimado director. Daríamos por presentado el punto. ---

Acuerdo S.O./III/2026/847 14/05/2026

Con fundamento en el artículo 16 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo y los artículos 12 fracción I inciso E y 16 fracción VII del Reglamento de la Ley de Entidades Paraestatales para el Estado de Hidalgo y el artículo 9 del decreto de creación del CONALEP Hidalgo, la H. Junta Directiva da por presentado el informe sobre el cumplimiento de las obligaciones del Registro Público de Organismos Descentralizados al 31 de marzo de 2026. ---

7. Presentación del Informe de la situación de los asuntos judiciales, laudos laborales, sentencias y demás resoluciones jurisdiccionales en las que el Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo sea parte, al 31 de marzo de 2026.

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL 2026
DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL CONALEP HIDALGO.**

Lic. Juan Antonio Ter Veen Becerra, continuamos con el punto 7, que corresponde a la presentación del informe de la situación de los asuntos judiciales, laudos laborales, sentencias y demás resoluciones jurisdiccionales en las que el Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo con corte al 31 de marzo de 2026. Por favor, director. -----

Ing. Abel Rojo Muñoz, Durante este trimestre, no se dictó ningún laudo en contra de este Organismo, por lo que no se ha realizado pago o trámite alguno. De igual manera, precisamos que, a la fecha se encuentran radicadas siete demandas de carácter laboral en contra del Colegio. Asimismo, se da seguimiento a la carpeta de investigación relacionada con el robo ocurrido en el Plantel Villa de Tezontepec. Es cuanto señor presidente. -----

Lic. Juan Antonio Ter Veen Becerra, Muchas gracias, director, algún comentario al punto. Levantó la mano consejera Mirna Castillo, sí, adelante por favor. -----

Lic. Myrna Castillo Aguilar, Sí, en la carpeta de investigación que comenta no está señalada dentro del formato JGS7.1, le solicitaríamos al organismo que también nos informará sobre esa situación, sobre esa carpeta que están integrando. Es cuanto gracias. -----

Lic. Juan Antonio Ter Veen Becerra, Gracias a usted, consejera, solicitaríamos entonces, estimado director, que pudieron integrar esa información a los integrantes de la del cuerpo colegiado. -----

Ing. Abel Rojo Muñoz, Con mucho gusto, señor presidente, así lo haremos. -----

Lic. Juan Antonio Ter Veen Becerra, Gracias. Muchas gracias, , pues se da por presentado. -----

Acuerdo S.O./III/2026/848 14/05/2026 -----

Con fundamento en el artículo 16 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo y los artículos 12 fracción I inciso E y 16 fracción VII del Reglamento de la Ley de Entidades Paraestatales para el Estado de Hidalgo y el artículo 9 del decreto de creación del CONALEP Hidalgo, la H. Junta Directiva da por presentado el informe de seguimiento en la atención de observaciones determinadas por las instancias fiscalizadoras al 31 de marzo de 2026. -----

8. Presentación y, en su caso, aprobación del Informe de Actividades del Titular del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo del periodo enero - marzo de 2026.

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL 2026 DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL CONALEP HIDALGO.

Lic. **Juan Antonio Ter Veen Becerra**, avanzamos al punto número 8, que es la presentación y en su caso aprobación del informe de actividades del titular del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo, correspondiente al periodo enero marzo de 2026; adelante, por favor. -----

Ing. **Abel Rojo Muñoz**, Distinguidos Integrantes de esta H. Junta Directiva: En cumplimiento al artículo 14 del Reglamento de la Ley de Entidades Paraestatales para el Estado de Hidalgo, artículo 38 de los Lineamientos para la Celebración de las Sesiones de los Órganos de Gobierno y artículo 12 fracción VI del Decreto de Creación de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo (CONALEP HIDALGO), presento ante esta H. Junta Directiva, el Informe del Desempeño de las Actividades correspondiente al primer trimestre del 2026, en donde se incluye el ejercicio del presupuesto de ingresos y egresos, con la finalidad de dar atención a los principales programas, proyectos, acciones, y objetivos del Colegio; los cuales se encuentran alineados al Plan Estatal de Desarrollo 2022-2028, al Programa Institucional de Desarrollo del Colegio 2023-2028, así como al Programa Operativo Anual 2026, alineado a los componentes y actividades de la Matriz de Indicadores para Resultados 2026 del Programa Presupuestario "Educación Media Superior" y al Programa de "Apoyos Sociales para la Educación" de acuerdo a lo siguiente: -----

Programa Presupuestario "Educación media superior"

Componentes.

1. Servicio educativo integral otorgado
2. Fortalecimiento Institucional Realizado

Programa Presupuestario "Apoyos Sociales a la Educación"

Componentes.

1. Paquetes de Uniformes escolares para la población estudiantil del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo, entregados
2. Estudiantes de Educación Media Superior con Recursos Didácticos, beneficiados

COMPONENTE 1

SERVICIO EDUCATIVO INTEGRAL OTORGADO

Tercera Sesión Ordinaria 2026
14 de mayo de 2026

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL 2026 DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL CONALEP HIDALGO.

Este componente tiene como finalidad esencial considerar los métodos de enseñanza centrados en un servicio educativo integral que les permita concluir sus estudios para su bienestar profesional y social. En este primer trimestre no se tiene meta programada, derivado de que las evaluaciones parciales se inician en el mes de abril. -----

ATENCIÓN A LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL CON ACTIVIDADES DE ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL

Esta actividad permite impulsar la prevención de los principales factores de riesgo de reprobación y deserción de las y los estudiantes, por lo que es importante que, mediante actividades de los Programas Si te drogas te dañan, Jóvenes por la Paz, Estrategia cero tolerancia, Campaña te extrañamos en el salón, orientación educativa y tutorías, así como atención personalizada, se realizaron las siguientes acciones, atendiendo a 851 estudiantes:

- Taller de "Prevención del Bullying y Suicidio"
- Jornada Nacional de Orientación Vocacional
- Jornada de reforzamiento del taller de salud mental y responsabilidad emocional
- Conferencia Adicciones
- Plática Día Naranja, Semáforo de violencia

- Orientación sobre "Objetivos y proyecto de vida".
- Taller de arte terapia y meditación
- Conmemoración del día 08 de marzo "Día de la Mujer"
- Día CONALEP de las mujeres
- Conferencia sobre Violencia en contra de la mujer y violencia con perspectiva de género
- Maratón por el Día Internacional de la Lengua Maternal
- Cuidado de la salud
- Webinar "entre dudas y condones, spoiler, no es cringe, es autocuidado"
- Conferencia riesgo en salud mental
- Jornada Nacional por la Paz y contra las adicciones con el "Maratón por el día internacional de las cero discriminaciones."
- Taller sobre métodos anticonceptivos

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL 2026 DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL CONALEP HIDALGO.

REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES PARA LA FORMACIÓN INTEGRAL DE LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL

Con la finalidad de reforzar la identidad, el valor cultural y deportivo, se realizaron las siguientes actividades, en las cuales se tuvo una participación de 355 estudiantes:

- Evento cívico cultural abanderamiento en el marco del día de la Bandera Nacional 2026
- Celebración del 14 de febrero con un festival denominado "Expresarte con amor"
- Celebración del Día de la Familia

ADMINISTRACIÓN CENTRAL PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO

Con la finalidad de otorgar los recursos programados para los servicios básicos y las actividades de la administración Central de la Dirección General y de los Planteles, se atendieron los pagos de los servicios de energía eléctrica, servicio de agua, internet, limpieza, vigilancia, fotocopiado y telefonía.

REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE GESTIÓN DE PAGO DE SERVICIOS PERSONALES

Con la finalidad de hacer llegar en tiempo y en forma los recursos financieros a las plantillas autorizadas del colegio y brindar atención al personal de base y confianza, así como al personal contratado por obra y tiempo determinado pagados por honorarios asimilados y al personal de honorarios pagados con ingresos propios, se efectuó el pago oportuno de sueldos, salarios y demás prestaciones a 354 trabajadores con los que cuenta la institución.

MEJORAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS MEJORADOS

En esta actividad se realizan acciones que permiten mantener en óptimas condiciones los centros educativos del Colegio, a fin de brindar un mejor servicio a nuestros estudiantes, para ello se desarrollaron algunos mantenimientos preventivos:

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL 2026 DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL CONALEP HIDALGO.

- Reparación de butacas, sillas y mesas
- Mantenimiento a inmuebles (Pintura de edificios)
- Instalación eléctrica en taller de tronco común.
- Mantenimiento a sanitarios.
- Mantenimiento computadoras de laboratorios
- Mantenimiento a extractor del taller de soldadura.
- Reparación de fuentes de voltaje
- Rehabilitación de luminarias del taller de textil
- Reparación de pisos en el plantel Tepeji del Río
- Mantenimiento a torno paralelo
- Limpieza oficinas, aulas, talleres y Áreas Verdes
- Sustitución de bomba de cisterna

IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN

Para dar cumplimiento a esta actividad, se desarrollaron actividades como:

- Impresión de Credenciales de la Dirección General y para planteles
- Publicaciones en la página del Conalep Hidalgo
- Soporte técnico dentro de la Dirección General del Conalep Hidalgo y apoyo remoto a los planteles.
- Visita a Planteles para apoyo técnico
- Respaldo de sistema SCG IVSistema en uso (SEIC) Sistema Identificador de empleados del Conalep

EVALUACIÓN INSTITUCIONAL OPORTUNA

En este trimestre se desarrollaron 2 actividades, para la integración de las carpetas ejecutivas y las evidencias correspondientes a la Primera sesión extraordinaria de la H. Juntas Directiva para la aprobación del presupuesto definitivo 2026 y la Primera Sesión Ordinaria del cuarto trimestre y cierre 2025, alcanzando la meta en un 66.67%.

15
Tercera Sesión Ordinaria 2026
14 de mayo de 2026

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL 2026 DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL CONALEP HIDALGO.

COMPONENTE 2

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL REALIZADO

Este componente busca la eficiencia institucional, a través de la mejora con el desarrollo de las actividades fundamentales, como: capacitación del personal, difusión institucional, evaluación continua, vinculación con el sector productivo y social y evaluación de competencias, procesos que permiten el alcance de los objetivos para garantizar la competitividad ante la sociedad, los cuales cobran gran importancia para atender los esquemas, principios y estrategias de la Nueva Escuela Mexicana, bajo la visión humanista, como base filosófica que fundamenta, los procesos del sistema educativo.

En este componente se tuvo un alcance de 5 actividades que son las siguientes:

REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES PARA EL FORTALECIMIENTO A LA MEJORA CONTINUA

Con el propósito de fortalecer los procesos educativos y administrativos, se realizaron actividades para la mejora continua, desarrollando actividades como:

- Se realizó la primera reunión de academia
- Integraron las academias de Curriculum fundamental y ampliado, curriculum laboral de Electromecánica Industrial y Curriculum laboral de productividad y textil
- Primera reunión de academias de las carreras de Alimentos y Bebidas e Informática
- Reorientación de trayectos técnicos de las carreras de mantenimiento a sistemas electrónicos, Electromecánica y Productividad Industrial de los Plantel Pachuca y Tulancingo
- Reuniones para la atención y seguimiento de alumnos en riesgo de reprobación y deserción; capacitación y actualización docente, la pertinencia de realizar cambios en los trayectos técnicos y un cambio de carrera
- Capacitación a enlaces de calidad
- Reunión de seguimiento con responsables de Formación Técnica
- Capacitación a orientadores, tutores y responsables de servicios escolares

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL 2026 DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL CONALEP HIDALGO.

CAPACITACIÓN INTEGRAL PARA EL PERSONAL DEL ORGANISMO DESCENTRALIZADO

Para reforzar las habilidades y técnicas de enseñanza que nuestros estudiantes requieren para su formación y actualización, se llevaron a cabo 6 cursos de capacitación, beneficiando a 155 docentes y 29 administrativos, en los siguientes temas:

- Taller de "Apropiación del MCCEMS: Contextos, Comunidades y Articulación de Saberes"
- Primeros Auxilios, Primer Respondiente, uso de extintores y control de incendios
- Taller de Nóminas
- Curso Introducción al Sistema Corporativo de Gestión de la Calidad
- Curso Fundamentos, Principios y Conceptos de la Norma ISO:9001:2015 e ISO 21001:2018

VINCULACIÓN INTERINSTITUCIONAL Y SOCIAL

Una de las actividades sustantivas del Colegio es la vinculación con el sector productivo, y social, donde se establecen acciones encaminadas al beneficio de las y los estudiantes y egresados del Colegio, para ello en este trimestre se firmaron 4 convenios de colaboración con:

- Universidad Tecnológica de Tulancingo
- Miwo Technologies México S. de R. L. de C.V.
- Consejo Coordinador Empresarial del Estado de Hidalgo, A.C.
- COPARMEX Hidalgo S.P.

Así también, se llevó a cabo la primera Reunión Ordinaria del Comité de Vinculación en el Plantel Pachuca II y en el Plantel Tizayuca, así mismo se recibió la donación de 130 libros de cultura general por parte de la presidencia municipal para la biblioteca del Plantel Tizayuca.

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL 2026 DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL CONALEP HIDALGO.

DIFUSIÓN DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

Con la finalidad de fortalecer la imagen institucional y posicionar la identidad de la institución, dando a conocer los beneficios, la oferta educativa y los servicios institucionales que ofrece el Colegio en este primer trimestre se realizaron 135 actividades de difusión, con visitas a secundarias, dando atención a 12,673 estudiantes de secundaria, así también se asistió a ferias de orientación, en las cuales se atendieron a 2805 asistentes, así mismo, se llevaron a cabo entrevistas en radio y televisión en el programa Ya Es Hora de Radio y TV de Hidalgo.

CAPACITACIÓN EN EL TRABAJO ORIENTADA AL SECTOR PRODUCTIVO

En relación con el proyecto de Capacitación en el Trabajo Orientada al Sector Productivo, se impartieron 8 cursos de capacitación a la empresa Voltran, S.A. DE C.V. planta Tizayuca y Huehuetoca con los temas de Montaje interno y Soldadura Industrial, atendiendo a 100 trabajadores.

EMPRENDIMIENTO

El Emprendimiento es un tema que se fomenta entre las y los estudiantes del Colegio, con el objetivo de que desarrollen habilidades ocupacionales para el trabajo una vez que egresan. Por tal motivo, en este trimestre se llevó a cabo una reunión con la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales de Hidalgo, que derivó de la asignación de una nave invernadero para el desarrollo del proyecto del gusano de seda con la reproducción controlada de la planta de la MORA.

CONTROL INTERNO Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

Se informa que en este trimestre se tiene un avance de las acciones comprometidas del Programa de Trabajo de Control Interno del 45.71% y acciones concluidas del 28.57%, así también se llevó a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional.

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL 2026 DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL CONALEP HIDALGO.

COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS

Con respecto a este tema, se informa que, se realizó la primera sesión ordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, así también se realizó la publicación por la integridad los días 9 de cada mes, se publicó el Boletín Ético del CONALEP Hidalgo y se impartieron las conferencias denominadas "Género y desigualdad de género; bases socioculturales" y "Prevención de la Violencia Laboral".

ASPECTOS PRESUPUESTALES

En lo que se refiere a los aspectos presupuestales del Colegio, los ingresos recaudados del primer trimestre fueron de \$48,787,654.31 de los cuales de Recurso Federal por la cantidad de \$26,363,265.00 de Recurso fiscal estatal \$14,697,774.74 y de ingresos propios \$7,726,614.57.

El Colegio registró un presupuesto modificado en el trimestre de \$32,931,965.20 de los cuales se devengó la cantidad de \$32,931,963.10.

En cuanto al Programa de Racionalidad, Disciplina y Eficiencia del Gasto Público, para el primer trimestre, se realizaron acciones que permiten dar continuidad a las medidas implementadas y vigilar su estricto cumplimiento, cabe señalar que se mantiene el programa de racionalidad sin dejar de apegarse a las condiciones jurídicas que pueden permitirse bajo estricto control de los recursos.

En cuanto al Programa anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, informo que para este primer trimestre se tuvo un modificado de \$2,894,422.84, de partidas de Licitación pública, invitación a cuando menos tres personas, adjudicación directa y partidas no licitables, así como un devengado de 2,894,422.83.

Con respecto al programa de infraestructura y equipamiento, se informa que en este trimestre no se tuvieron movimientos en los proyectos programados.

En el periodo que se informa, y con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 13, 16, 17 y 18 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo, en el Colegio,

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL 2026 DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL CONALEP HIDALGO.

se recibieron y atendieron 4 solicitudes y en cumplimiento al artículo 69 de la misma Ley, se informa que se ha trabajado tanto en el portal de este Colegio como en la Plataforma Nacional, para que de forma permanente y actualizada se cumpla con la información requerida en los 48 rubros, sin embargo para este primer trimestre, no se ha recibido la evaluación correspondiente, motivo por el cual se mantiene el porcentaje recibido en el cuarto trimestre 2025, en donde se obtuvo un índice global de cumplimiento del 82.94%.

En lo que respecta a los laudos laborales, se informa, que no se dictó ningún Laudo en contra de este Organismo, por lo que no se ha realizado pago alguno, ni gestionado trámite para tal efecto. Así mismo a la fecha se informa que se encuentran interpuestas siete demandas de carácter laboral en contra del Colegio y una demanda por robo al plantel Villa de Tezontepec.

En otros temas puedo comentar que durante el primer trimestre del presente ejercicio se llevaron a cabo las siguientes actividades:

Enero

En el marco de la implementación del nuevo Modelo Educativo 2025, de la Nueva Escuela Mexicana, del 26 de enero al 06 de febrero, el personal docente fue capacitado con el Taller de "Apropiación del MCCEMS: Contextos, Comunidades y Articulación de Saberes", ejercicio que resultó ser un espacio de diálogo y reflexión centrado en el sentido del cambio educativo, logrando fortalecer la apropiación del Marco Curricular Común de la Educación Media Superior.

En el mes de enero sostuve una reunión con el Ing. Jorge González Corona, Presidente del Consejo Coordinador Empresarial de Hidalgo, con el objetivo de fortalecer la vinculación con el sector productivo del estado.

Acompañé al Gobernador del Estado, Lic. Julio Menchaca Salazar, al Secretario de Educación Pública de Hidalgo, Dr. Natividad Castrejón Valdez y al Subsecretario de Educación Media Superior y Superior Dr. Daniel Fragoso Torres, en la inauguración del Primer Torneo Nacional Girl Powered Robotics STEM.

Tercera Sesión Ordinaria 2026
14 de mayo de 2026

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL 2026 DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL CONALEP HIDALGO.

Con el firme compromiso de fortalecer la educación y generar mayores oportunidades para las y los estudiantes, se llevó a cabo la firma de convenio de colaboración entre el Colegio Estatal y la Universidad Tecnológica de Tulancingo.

Febrero

Del 04 al 06 de febrero, alumnos de los planteles, Pachuca, Pachuca II, Tulancingo y Tizayuca, participaron en el XVII Campeonato Nacional de Robótica y STEM 2026, en Morelia, Michoacán, lo que permitió promover y fortalecer las habilidades tecnológicas en el desarrollo e innovación en robótica, Campeonato en el cual, los estudiantes del plantel Tulancingo quedaron como campeones de programación en la categoría de drones, así mismo obtuvieron el segundo lugar en la categoría de robótica colaborativa, logrando con ello ser acreedores al pase mundial en China y Korea.

Respecto a los estudiantes del Plantel Pachuca II, estos participaron en la categoría de drones, quienes, al haber quedado campeones de excelencia a nivel estatal, les permitió obtener el pase al mundial a St. Louis Missouri.

En este mes de febrero, se llevó a cabo la ceremonia de inicio de cursos del semestre escolar febrero-julio 2026 con la participación de la comunidad estudiantil, autoridades escolares padres de familia y empresarios.

Se llevó a cabo la entrega de Certificados de Entorno Laboral y Escolar Saludables, así como el reconocimiento como Escuela Saludable en el Plantel Villa de Tezontepec.

En el Plantel Tizayuca se llevó a cabo la entrega de mobiliario por parte de la Presidencia Municipal de Tizayuca, a través del programa Escuela Solidaria y Abierta, fortaleciendo los espacios educativos en beneficio de las y los estudiantes.

El estudiante Kennedy Ezequiel Vargas Betancourt, del Plantel Villa de Tezontepec, en entrevista en el programa deportivo de Radio y Televisión de Hidalgo, compartió su inspiradora historia de vida y su destacado desempeño de nado en aguas abiertas.

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL 2026 DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL CONALEP HIDALGO.

Las escoltas de los planteles Pachuca, Villa de Tezontepec, Tizayuca y Pachuca II, fueron oficialmente abanderadas, reafirmando su compromiso con los valores que representan nuestra Bandera: honor, lealtad y amor por nuestra patria.

Como parte del Programa de Responsabilidad Social y en el marco del Día Naranja y en coordinación con la Subsecretaría de Protección Civil y Gestión de Riesgos, se impartió el curso de Primeros Auxilios, fortaleciendo la cultura de la prevención y brindando herramientas esenciales para actuar de manera oportuna ante situaciones de emergencia.

En el marco del Día Internacional de la Mujer, se impartió al personal de este Colegio, la conferencia "Género y desigualdad de género: bases socioculturales", a cargo del Doctor Carlos Mejía Reyes, profesor investigador de la Universidad Pedagógica Nacional Hidalgo.

Marzo

El 19 de marzo del 2026, los responsables de formación técnica de los 6 planteles fueron convocados por la Dirección Académica del CONALEP para asistir a la reunión informativa para participar en la convocatoria de Cálculo Mental sobre el Campeonato Mundial de Cálculo y Record Guinness, a efectuarse en el mes de mayo en la cual existió una inscripción de 60 estudiantes.

Con la presencia de nuestro Director General del Sistema Nacional CONALEP, Mtro. Rodrigo Rojas Navarrete; el Secretario de Educación Pública de Hidalgo, Dr. Natividad Castrejón Valdez y el Dr. Daniel Fragoso Torres, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior, así como autoridades educativas y estudiantes del CONALEP Pachuca se llevó a cabo la ceremonia de develación de la placa conmemorativa que oficializa el cambio de nombre del plantel, en reconocimiento al legado de una de las mujeres más influyentes en la vida pública y académica de México, Mtra. Ifigenia Martínez y Hernández.

Se firmó el Convenio de Educación Dual entre el colegio y la empresa MIWO Technologies México, una alianza que beneficiará directamente a las y los estudiantes del Plantel Tepeji del Río, fortaleciendo su formación académica y profesional.

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL 2026 DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL CONALEP HIDALGO.

Las alumnas Ariadna Jiménez y Lucía Cárdenas, del Plantel Tulancingo, participaron en el panel organizado por la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo sobre el Premio Nacional Juvenil del Agua, en el cual, compartieron su experiencia dentro de este importante certamen.

Asistí a la Reunión de Estrategia Colecta Anual 2026 convocada por la Cruz Roja Mexicana en coordinación con la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo, un espacio que fortalece la solidaridad, el trabajo en equipo y el compromiso social en favor de quienes más lo necesitan.

Como parte de la campaña permanente de promoción y difusión de la oferta educativa, se dio inicio al Robotics Challenge dirigido a los alumnos de tercer año de Secundaria en donde aprenderán, crearán y desarrollarán nuevas habilidades de la mano de nuestros estudiantes (tutores) en los laboratorios STEM.

Respetables integrantes de esta junta directiva, estas fueron las actividades sustantivas irrelevantes que durante este trimestre se han realizado en el colegio por su amable atención. Muchas gracias.-

Lic. Juan Antonio Ter Veen Becerra, Muchas gracias director, antes que nada por parte de la cabeza del sector, felicitar y reconocer el trabajo de Conalep que bueno se refleja en este amplio ejercicio de transparencia que ha realizado el día de hoy a través de este informe de actividades. Hemos sido testigos de la intensidad y de la riqueza de todo el trabajo que se ha desarrollado por parte del colegio, lo cual bueno, pues esperamos siga replicándose durante todo este ejercicio 2026. Un abrazo afectuoso a toda la comunidad y a todo el equipo de trabajo del Conalep, estimado ingeniero, por tu conducto. Y bueno, no se si haya algún comentario adicional al respecto. -----

Ing. Abel Rojo Muñoz, Muchas gracias, señor, presidente, agradecemos comentarios. -----

Lic. Juan Antonio Ter Veen Becerra, Gracias, no sé si hubiera algún comentario, adelante, consejero Ricardo. -----

Lic. Ricardo Javier Olguín Martínez, quiero felicitar al ingeniero Abel Rojo y a todo su equipo, porque no nada más es él solo. Hay muchas cosas que faltan hacer por el Conalep, él lo sabe, pero, nunca se echan para atrás. Tanto su equipo de docente, administrativo como él, creo que tienen bien puesta la mira en donde hace falta los recursos, pero sobre todo la gran satisfacción que nos dejan todos los estudiantes que han obtenido esos premios, esas altas calificaciones, felicidades por los logros que han tenido. Sigán adelante, como nos lo decía el señor gobernador, Hidalgo va para adelante, Hidalgo tiene que triunfar a través de los jóvenes, de los estudiantes, que son el futuro del mañana. Muchas gracias. -----

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL 2026
DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL CONALEP HIDALGO.**

Lic. Juan Antonio Ter Veen Becerra, Gracias, consejero, adelante consejero Ernesto Cupertino, por favor. -----

Mtro. Ernesto Cupertino Muñoz Portillo, Sí, muchas gracias. También reconocer el trabajo, el gran esfuerzo, ya que se dice fácil pero comprende un trabajo muy importante en equipo desde el Conalep de Hidalgo y agradecer al Ingeniero Abel por esta exposición, por conocer de los resultados y de manera muy particular extender el agradecimiento de nuestro Director General a su equipo de trabajo desde oficinas nacionales y que los éxitos continúen para Conalep Hidalgo. Muchas gracias a todas y a todos. -----

Lic. Juan Antonio Ter Veen Becerra, Muchas gracias, consejero Jorge Daniel, adelante. -----

Lic. Jorge Eduardo Daniel Escamilla, Muchas gracias, Presidente. De igual manera, unirme a los comentarios positivos en razón del organismo y de la presentación amplia que nos da hoy el titular, el Ingeniero Abel Rojo Muñoz; se ve la parte de la vinculación que mantiene con toda la comunidad estudiantil. Y sobre todo, como menciona el consejero Ricardo, que es el consejero por parte del sector productivo, pues evidentemente los beneficios se ven, el impulso a las personas jóvenes que optan por este el Conalep para seguir su paso a la profesionalización; es súper importante hoy en día tener esa vinculación como organismo, con toda la matrícula estudiantil que tienen, y eso pues va posicionando también al propio Conalep, lo mantiene vigente, lo mantiene como una opción, dentro de todos aquellos jóvenes que optan por el por esa institución educativa es cuanto mi comentario, presidente, muchas gracias. -----

Lic. Juan Antonio Ter Veen Becerra, Muchas gracias a todos por sus comentarios y bueno, pues después de esta unánime felicitación y buenos deseos a favor de este organismo y de su comunidad escolar, sometemos a ustedes la aprobación de este punto que es el número 8 del orden del día para que quienes estén por la afirmativa lo expresen de la manera acostumbrada, por favor. -----

Ing. Abel Rojo Muñoz, Aprobado por unanimidad, señor Presidente. -----

Acuerdo S.O./III/2026/849 14/05/2026

Con fundamento en los Artículos 14 Fracción XV, 15 fracción X, de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo y los Artículos 13 Fracción I Inciso H del Reglamento de la Ley de Entidades Paraestatales para el Estado de Hidalgo y el Artículo 9 del Decreto de Creación del CONALEP Hidalgo, esta H. Junta Directiva aprueba por Unanimidad el Informe de Actividades del Titular del Organismo del periodo enero - marzo de 2026. -----

24
Tercera Sesión Ordinaria 2026
14 de mayo de 2026

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL 2026
DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL CONALEP HIDALGO.**

Lic. Juan Antonio Ter Veen Becerra, continuamos conforme a lo acordado al inicio de esta sesión con el desahogo en bloque de los puntos marcados con los números 9 al 17, para lo cual le cedo nuevamente el uso de la palabra al director general, por favor, ingeniero. -----

9. Presentación del Informe sobre el cumplimiento en la captación de ingresos obtenidos del periodo enero - marzo de 2026.

Lic. Juan Antonio Ter Veen Becerra, adelante ingeniero. -----

Ing. Abel Rojo Muñoz, Para este primer trimestre del ejercicio fiscal 2026, se obtuvo un presupuesto modificado por la cantidad de \$48,787,654.31, distribuidos de la siguiente manera: \$26,363,265.00 de Recurso Federal del FAETA, \$14,697,774.74 de Recurso Fiscal Estatal y \$7,726,614.57 de Ingresos Propios. Es cuanto señor Presidente. -----

Lic. Juan Antonio Ter Veen Becerra, Muchas gracias, director, escuchamos sus comentarios, estimados integrantes de este cuerpo colegiado. Adelante por favor. -----

Lic. Jorge Eduardo Daniel Escamilla, aquí solamente solicitar que no es subsecuente se pueda presentar el informe plenamente validado. -----

Lic. Juan Antonio Ter Veen Becerra, gracias , si no hubiera otro comentario, entonces damos por presentado el punto. -----

Acuerdo S.O./III/2026/850 14/05/2026

Con fundamento en los artículos 55 y 56 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo y el artículo 13 fracción I inciso I del Reglamento de la Ley de Entidades Paraestatales para el Estado de Hidalgo y el artículo 9 del Decreto de Creación del CONALEP Hidalgo, esta H. Junta Directiva da por presentado el Informe sobre el cumplimiento en la captación de ingresos del periodo enero - marzo de 2026.-----

Tercera Sesión Ordinaria 2026
14 de mayo de 2026

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL 2026
DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL CONALEP HIDALGO.**

10. Presentación de la evaluación programática - presupuestal del periodo enero - marzo de 2026.

Lic. Juan Antonio Ter Veen Becerra, cedo el uso de la voz al titular del organismo.-----

Ing. Abel Rojo Muñoz, Componente: * Servicio Educativo Integral otorgado: En este trimestre que se reporta, no se tiene meta programada, sin embargo, durante el periodo, se cumplió con el pago de las nóminas correspondientes, y los servicios básicos de agua, teléfono, energía eléctrica, internet, vigilancia, limpieza y fotocopiado, para los cuales, fue necesario devengar la cantidad de \$32,907,698.10. -----

Componente: * Fortalecimiento institucional realizado: Para este trimestre, la meta programada fue de 6 actividades realizadas, meta que se cumplió al 83.34%, desarrollando esquemas de mejora como reuniones de academia, 135 acciones de difusión institucional, visitas a secundarias, entrevistas en radio y televisión, ferias de orientación; también se capacitó a 155 docentes y 29 trabajadores administrativos, se firmaron 4 convenios y se llevaron a cabo 8 cursos de capacitación en el trabajo, para ello se devengó la cantidad de \$24,265.00. Es cuanto. -----

Lic. Juan Antonio Ter Veen Becerra, si no hubiera ningún otro comentario, entonces quedaría como presentado. -----

Acuerdo S.O./III/2026/851 14/05/2026

Con fundamento en los artículos 55 y 56 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo y el artículo 13 fracción I inciso I del Reglamento de la Ley de Entidades Paraestatales para el Estado de Hidalgo y el artículo 9 del Decreto de Creación del CONALEP Hidalgo, esta H. Junta Directiva da por presentada la Evaluación programática - presupuestal del periodo del periodo enero - marzo de 2026. -----

11. Presentación del estado del ejercicio del presupuesto del periodo enero - marzo de 2026, incluyendo el informe de Programas Especiales, en caso de contar con ellos.

26
Tercera Sesión Ordinaria 2026
14 de mayo de 2026

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL 2026
DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL CONALEP HIDALGO.**

Ing. Abel Rojo Muñoz, Durante el primer trimestre 2026, en la fuente de financiamiento de Recurso Fiscal Estatal, se realizaron ampliaciones líquidas para atender los siguientes conceptos: 1. Para la ejecución del proyecto denominado Programa de Libros de Texto Gratuitos para Estudiantes del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo (Semestre Enero-Junio), ingresaron \$4,300,531.74. 2. Para el pago del Programa Sistema Integral de Enseñanza Aprendizaje y Certificación del idioma Inglés, se recibió la cantidad de \$319,213.44. Respecto a los Ingresos Propios y los Recursos Federales (FAETA), no se tuvieron movimientos líquidos, quedando en el primer trimestre, un presupuesto anual modificado por la cantidad de \$167,465,388.18 y un presupuesto devengado por la cantidad de \$32,931,963.10. Es cuanto. -----

Lic. Juan Antonio Ter Veen Becerra, si no hay mas comentarios, quedaría como presentado. -----

Acuerdo S.O./III/2026/852 14/05/2026

Con fundamento en los artículos 14 fracción VI, 55 y 56 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo y el artículo 13 fracción I inciso K del Reglamento de la Ley de Entidades Paraestatales para el Estado de Hidalgo y el artículo 9 del Decreto de Creación del CONALEP Hidalgo, esta H. Junta Directiva da por presentado el estado del ejercicio del presupuesto del periodo enero - marzo de 2026. -----

12. Presentación de los estados financieros al 31 de marzo de 2026, incluyendo el fondo de reserva en caso de contar con él.

Ing. Abel Rojo Muñoz, En este punto, me permito precisar que, en la carpeta que se les envió previamente, se adjuntaron los Estados Financieros, las Conciliaciones Bancarias, el Fondo de Reserva y los Estados Programáticos Presupuestales, correspondientes al 31 de marzo de 2026. Es cuanto. -----

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL 2026
DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL CONALEP HIDALGO.**

Lic. Juan Antonio Ter Veen Becerra, adelante consejero de Hacienda. -----

Lic. Jorge Eduardo Daniel Escamilla, aquí solicitar al organismo alinear la información de los estados financieros, debido a que se presenta una diferencia de \$30,562.29 entre lo reportado en el formato JGS o 12.2 y lo presentado en el estado de situación financiera. Solamente se le solicita que lo puedan alinear. -----

Lic. Juan Antonio Ter Veen Becerra, solicitamos atentamente se tome nota de las recomendaciones del consejero de la Secretaría de Hacienda. -----

Lic. Juan Antonio Ter Veen Becerra, si no hay más intervenciones, daríamos por presentado el punto número 12. -----

Acuerdo S.O./III/2026/853 14/05/2026

Con fundamento en los artículos 14 fracción VI, 15 fracción X, 55 y 56 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo y el artículo 13 fracción I inciso I del Reglamento de la Ley de Entidades Paraestatales para el Estado de Hidalgo y el artículo 9 del Decreto de Creación del CONALEP Hidalgo, esta H. Junta Directiva, da por presentados los Estados Financieros al 31 de marzo de 2026, incluyendo el fondo de reserva. -----

13. Presentación del Informe de cumplimiento de obligaciones fiscales, federales, estatales y municipales según sea el caso, al 31 de marzo de 2026.

Ing. Abel Rojo Muñoz, Referente a las contribuciones federales y estatales, me permito informar que al cierre del primer trimestre del ejercicio 2026, se realizaron en tiempo y forma, los pagos del Impuesto sobre la renta a sueldos, de honorarios asimilados a salario, de impuesto sobre nómina y por servicios profesionales. Respecto a las verificaciones vehiculares; algunas, se encuentran en proceso de acuerdo con el engomado y el calendario estipulado para el último dígito de la placa. Con relación al pago del impuesto predial, comento que el Conalep Hidalgo y sus planteles, están exentos del impuesto predial; esto, de acuerdo con lo estipulado en la Ley de Hacienda para los

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL 2026
DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL CONALEP HIDALGO.**

Municipios del Estado de Hidalgo, que en su última reforma publicada el 30 de mayo del 2023, precisa en el Capítulo Primero del Impuesto Predial, artículo 12, que, " Están exentos del pago del impuesto predial los bienes propiedad de la Federación, del Estado y de los Municipios, siempre que estos estén destinados a prestar un servicio público". Es cuanto. -----

Lic. Juan Antonio Ter Veen Becerra, algún comentario, de no haber comentarios, quedaría como presentado. -----

----- **Acuerdo S.O./III/2026/854 14/05/2026** -----

Con fundamento en los artículos 3 fracción I, 13 fracción I, inciso M, 17 fracción VI del Reglamento de la Ley de Entidades Paraestatales para el Estado de Hidalgo y el artículo 9 del Decreto de Creación del CONALEP Hidalgo, esta H. Junta Directiva, da por presentado el Informe de cumplimiento de las obligaciones fiscales, federales, estatales y municipales al 31 de marzo de 2026. -----

14. Presentación del Informe del avance del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del periodo enero - marzo de 2026.

Ing. Abel Rojo Muñoz, Para el primer Trimestre se tiene un presupuesto modificado por \$2,894,422.84, de partidas sujetas a licitación pública, de invitación a cuando menos tres personas, por adjudicación directa y en partidas no licitables; de las cuales, se tuvo un presupuesto devengado en el periodo por la misma cantidad. Es cuanto. -----

Lic. Juan Antonio Ter Veen Becerra, alguien tiene algún comentario, adelante. -----

Lic. Jorge Eduardo Daniel Escamilla, en razón de el programa anual de adquisiciones complementar la información presentando el acta de la sesión del comité donde presentaron las modificaciones a los montos y porcentajes de los procedimientos de contratación. -----

Lic. Juan Antonio Ter Veen Becerra, solicitamos atentamente se tomen en consideración las -----

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL 2026
DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL CONALEP HIDALGO.**

aportaciones que ha hecho al respecto el consejero de la Secretaría de Hacienda. Si no hubiera ningún otro comentario, damos por presentado el punto. -----

Acuerdo S.O./III/2026/855 14/05/2026

Con fundamento en los artículos 8 Bis de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo y el artículo 13 fracción I, 13 fracción I, inciso N, del Reglamento de la Ley de Entidades Paraestatales para el Estado de Hidalgo y el artículo 9 del Decreto de Creación del CONALEP Hidalgo, esta H. Junta Directiva, da por presentado el Informe del avance del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del periodo enero - marzo de 2026. -----

15. Presentación del Informe del avance del Programa Anual de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma del periodo enero - marzo de 2026.

Ing. Abel Rojo Muñoz, En lo que respecta a este punto, informo que esta institución no está autorizada para realizar obra pública; por lo que, el recurso destinado para este efecto será ejecutado en su momento a través del Instituto Hidalguense de Infraestructura Física Educativa (INHIFE). Es cuanto, seor Presidente. -----

Lic. Juan Antonio Ter Veen Becerra, si no hay algún comentario, daríamos por presentado el punto. -

Acuerdo S.O./III/2026/856 14/05/2026

Con fundamento en el artículo 16 Fracción X de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo y el artículo 13 fracción I, inciso O, del Reglamento de la Ley de Entidades Paraestatales para el Estado de Hidalgo y el artículo 9 del Decreto de Creación del CONALEP Hidalgo, esta H. Junta Directiva, da por presentado el Informe del avance del Programa Anual de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma del periodo enero - marzo de 2026. -----

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL 2026
DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL CONALEP HIDALGO.**

16. Presentación del Informe del avance del Programa Anual de Racionalidad, Disciplina y Eficiencia del Gasto Público del periodo enero - marzo de 2026.

Ing. Abel Rojo Muñoz, Para este primer trimestre del año 2026, en el CONALEP-Hidalgo, se realizaron acciones que permiten dar continuidad a las medidas implementadas para fortalecer este Programa; vigilando su estricto cumplimiento y absoluto apego a las disposiciones jurídicas correspondientes; además de observar en todo momento, un control racional del uso de los recursos materiales, a través de las medidas dispuestas principalmente para los capítulos 2000 y 3000. Es cuanto señor Presidente. -----

Lic. Juan Antonio Ter Veen Becerra, si no hubiera ningún comentario, entonces queda como presentado. -----

Acuerdo S.O./III/2026/857 14/05/2026

Con fundamento en el artículo 14 Fracción XIX y 15 fracciones V y VII de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo y el artículo 13 fracción II, 12 fracción I inciso P y 16 fracción XV y 72 del Reglamento de la Ley de Entidades Paraestatales para el Estado de Hidalgo y el artículo 9 del Decreto de Creación del CONALEP Hidalgo, esta H. Junta Directiva, da por presentado el Informe de del avance del Programa Anual de Racionalidad, Disciplina y Eficiencia del Gasto Público del periodo enero - marzo de 2026, incluyendo la plantilla de personal y el parque vehicular. -----

17. Presentación del Informe del avance del Programa Anual de Infraestructura y Equipamiento del periodo enero - marzo de 2026, así como de ejercicios anteriores.

Ing. Abel Rojo Muñoz, Con relación a este punto, informo que, durante el primer trimestre, no se devengó la cantidad destinada para 3 los proyectos de inversión programados en el periodo; toda vez que se encuentra en proceso de adjudicación ante el Comité de Adquisiciones de la Oficialía Mayor del Gobierno del Estado Hidalgo, los cuales se verán reflejados a partir del segundo trimestre.

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL 2026
DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL CONALEP HIDALGO.**

por lo que se tiene un presupuesto modificado por la cantidad de \$2,600,000.00. Es cuanto. -----
Lic. Juan Antonio Ter Veen Becerra, algún comentario, si no hay comentarios, lo daríamos como
presentado. -----

----- **Acuerdo S.O./III/2026/858 14/05/2026** -----

Con fundamento en el artículo 8 Bis y 15 Fracción V de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo y el artículo 13 fracción I, inciso Q del Reglamento de la Ley de Entidades Paraestatales para el Estado de Hidalgo y el artículo 9 del Decreto de Creación del CONALEP Hidalgo, esta H. Junta Directiva, da por presentado el Informe de avance del Programa Anual de Infraestructura y Equipamiento del periodo enero - marzo de 2026. -----

18. Presentación del Informe de la situación que guarda la regularización de los bienes muebles e inmuebles de interés para la Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo los que tenga bajo su resguardo, en propiedad o en posesión, al 31 de marzo de 2026.

Lic. Juan Antonio Ter Veen Becerra, cedo el uso de la voz al titular del organismo, ingeniero Abel Rojo Muñoz. Adelante, por favor. -----

Ing. Abel Rojo Muñoz, Con relación a este informe, les comparto que, para el primer trimestre del 2026, no se adquirieron bienes muebles; respecto a los bienes inmuebles no se realizaron modificaciones. -----

Lic. Juan Antonio Ter Veen Becerra, Muchas gracias, director, algún comentario del punto 18. Adelante consejero. -----

Lic. Jorge Eduardo Daniel Escamilla, Solicito alinear la información debido a que las cifras que se reportan en el estado analítico del activo, no coincide con el presentado en el formato 18.1, es cuanto. -----

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL 2026
DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL CONALEP HIDALGO.**

Lic. Juan Antonio Ter Veen Becerra, solicitamos al organismo tomar nota y si no hay algún otro comentario, daríamos por presentado. -----

----- **Acuerdo S.O./III/2026/859 14/05/2026** -----

Con fundamento en el artículo 8 Bis y 15 Fracción V de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo y el artículo 13 fracción I, inciso Q del Reglamento de la Ley de Entidades Paraestatales para el Estado de Hidalgo y el artículo 9 del Decreto de Creación del CONALEP Hidalgo, esta H. Junta Directiva, da por presentado el Informe de la situación que guarda la regularización de los bienes muebles e inmuebles de interés para el Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo, los que tenga bajo su resguardo, en propiedad o en posesión, al 31 de marzo de 2026. -----

Lic. Juan Antonio Ter Veen Becerra, como segundo bloque de presentación solicitamos al director general, la presentación de los puntos 19 y 20, cederíamos el uso de la palabra para su exposición. Adelante en favor, director. -----

19. Presentación del Informe sobre el cumplimiento a la normatividad en materia de Archivos del estado de Hidalgo al 31 de marzo de 2026.

Ing. Abel Rojo Muñoz, se continúa con el seguimiento ante el Archivo General del Estado de Hidalgo para dar cumplimiento en la materia; para ello, en este trimestre, se publicó en la página oficial del Colegio, el Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2026, de igual manera se envió al Archivo General del Estado la Línea del tiempo Jurídico Administrativa de 2008 a 2025 para asesoría y validación de esta. Es cuanto, señor Presidente. -----

Lic. Juan Antonio Ter Veen Becerra, Muchas gracias, director, ¿habría algún comentario? Adelante consejera Myrna Castillo. -----

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL 2026
DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL CONALEP HIDALGO.**

Lic. Myrna Castillo Aguilar, Muchas gracias por cuanto hace al punto del archivo, no incluyen la cédula de avance del archivo y el porcentaje que ésta representa, por lo que le solicitaría al organismo que en la próxima sesión ordinaria puedan tener la información y nos la puedan anexar. Así mismo, la recomendación de que vayan regularizando la entrega de las validaciones de sus cuadros de clasificación y de sus instrumentos conforme a lo que se les va aprobando por parte del archivo. Es cuanto, muchas gracias. -----

Lic. Juan Antonio Ter Veen Becerra, Gracias a usted, consejera, consejero Jorge Daniel, iba a hacer uso de la palabra delante y favor. -----

Lic. Jorge Eduardo Daniel Escamilla, se solicita al organismo realizar las gestiones necesarias para que puedan presentar la cédula correspondiente al periodo que se informa. Y dar cumplimiento a los artículos 11 y el 13 de la ley de archivos, es cuanto. -----

Lic. Juan Antonio Ter Veen Becerra, gracias consejero, alguien más, si no hay mas comentarios, quedaría como presentado. -----

----- Acuerdo S.O./III/2026/860 14/05/2026 -----

Con fundamento en el artículo 15 Fracción XXII de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo y el artículo 13 fracción I, inciso S del Reglamento de la Ley de Entidades Paraestatales para el Estado de Hidalgo y el artículo 9 del Decreto de Creación del CONALEP Hidalgo, esta H. Junta Directiva, da por presentado el Informe sobre el cumplimiento a la normatividad en materia de Archivos del estado de Hidalgo al 31 de marzo de 2026. -----

20. Presentación del Informe sobre el cumplimiento a la normatividad en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el estado de Hidalgo, al 31 de marzo de 2026.

Lic. Juan Antonio Ter Veen Becerra, vamos a cederle el uso de la voz al titular del organismo para que desarrolle el punto adelante, por favor. -----

Tercera Sesión Ordinaria 2026
14 de mayo de 2026

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL 2026
DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL CONALEP HIDALGO.**

Ing. Abel Rojo Muñoz, Comento que para este primer trimestre 2026, no se cuenta con la Cédula de Cumplimiento a las Obligaciones de Transparencia emitida por la Dirección de Políticas de Transparencia y Unidad de Transparencia de la Secretaría de Contraloría, por lo que se continúa con un Porcentaje de cumplimiento del 82.94%, que corresponde al cuarto trimestre 2025. De igual forma, en este periodo, se recibieron y atendieron 4 solicitudes de acceso a la información, en las siguientes áreas: 2 administrativas y 2 académicas. Es cuanto, señor Presidente. -----

Lic. Jorge Eduardo Daniel Escamilla, aquí habrá que hacer el esfuerzo para que pueda obtener la cédula de cumplimiento a las obligaciones de transparencia del primer trimestre 2026 y obviamente presentar ante la Junta de Gobierno, ya que nos anexan en la carpeta ejecutiva lo correspondiente al cuarto trimestre del 2025. Posiblemente lo anexaron así porque todavía no les había llegado la del trimestre correspondiente. Entonces solo solicitar que puedan hacer la presentación de la correspondiente. Es cuanto, presidente. Muchas gracias.-----

Lic. Juan Antonio Ter Veen Becerra, si no hubiera algún otro comentario, quedaría como presentado. -----

Acuerdo S.O./III/2026/861 14/05/2026

Con fundamento en el artículo 15 Fracción XXII de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo y el artículo 13 fracción I, inciso T del Reglamento de la Ley de Entidades Paraestatales para el Estado de Hidalgo y el artículo 9 del Decreto de Creación del CONALEP Hidalgo, esta H. Junta Directiva, da por presentado el Informe sobre el cumplimiento a la normatividad en materia de transparencia y acceso a la información pública para el Estado de Hidalgo, al 31 de marzo de 2026. -----

21. Presentación del estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo, con base en el Modelo Estatal del Marco Integrado de Control Interno para el Sector Público del Estado de Hidalgo, así como también del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés.

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL 2026
DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL CONALEP HIDALGO.**

Lic. Juan Antonio Ter Veen Becerra, le cedo el uso de la voz a nuestro titular, el Ingeniero Abel, para que desarrolle el punto. Adelante, por favor. -----

Ing. Abel Rojo Muñoz, Respecto al Sistema de Control Interno Institucional, se informa que en este trimestre se tiene un avance del 45.71% de las acciones comprometidas del Programa de Trabajo de Control Interno y el 28.57% de acciones concluidas; así también, se llevó a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional. Con relación al Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, se informa que, se realizó la primera sesión ordinaria, así también se hicieron las publicaciones por la integridad y del Boletín Ético del CONALEP Hidalgo, de igual forma, se impartieron las conferencias denominadas "Género y desigualdad de género; bases socioculturales" y "Prevención de la Violencia Laboral". Es cuanto. -----

Lic. Juan Antonio Ter Veen Becerra, Gracias, director, el punto 21, ¿habría algún comentario? Si no existe comentario alguno, daríamos por presentado este punto. -----

Acuerdo S.O./III/2026/862 14/05/2026

Con fundamento en el artículo 33 Fracción III del Reglamento de la Ley de Entidades Paraestatales para el Estado de Hidalgo y el artículo 9 del Decreto de Creación del CONALEP Hidalgo, esta H. Junta Directiva, da por presentado el Informe del avance en implementación del sistema de control interno del ente, con base en el Modelo Estatal del Marco Integrado de Control Interno para el Sector Público del Estado de Hidalgo, así como el avance de los Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Interés y Código. -----

22. Presentación del Informe del Titular del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo sobre el cumplimiento del pago de las aportaciones de seguridad social al 31 de marzo de 2026.

Lic. Juan Antonio Ter Veen Becerra, le voy a ceder el uso de la voz al titular del organismo, por favor, director. -----

Ing. Abel Rojo Muñoz, En lo que se refiere al pago de las cuotas y aportaciones de seguridad social que incluyen las cuotas y aportaciones al ISSSTE; las cuotas y aportaciones al SAR-FOVISSTE del

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL 2026 DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL CONALEP HIDALGO.

personal administrativo y docente; el impuesto sobre nómina e impuestos federales, me permito informar que al cierre del primer trimestre del ejercicio 2026, dichos pagos se realizaron en tiempo y forma. Es cuanto. -----

Lic. Juan Antonio Ter Veen Becerra, Muchas gracias, director. Bueno, pues si no hubiera algún comentario este punto pues lo tendríamos por presentado. -----

----- Acuerdo S.O./III/2026/863 14/05/2026 -----

Con fundamento en el artículo 33 Fracción III del Reglamento de la Ley de Entidades Paraestatales para el Estado de Hidalgo y el artículo 9 del Decreto de Creación del CONALEP Hidalgo, esta H. Junta Directiva, da por presentado el Informe del Titular del Organismo sobre el cumplimiento del pago de aportaciones de seguridad social al 31 de marzo de 2026. -----

23. Asuntos Generales.

Lic. Juan Antonio Ter Veen Becerra, llegaríamos al último punto considerado dentro del orden del día de esta sesión que corresponde a los asuntos generales. Preguntó a ustedes, integrantes de este cuerpo colegiado, si hay algún asunto general. Que deseen exponer. Si no existiera algún asunto general que se proponga en esta mesa, , pues hemos desahogado todos los puntos considerados dentro del orden del día, por lo cual me permito cederle el uso de la palabra al director general del organismo para que nos dé su mensaje final, por favor, ingeniero. Rojo, Muñoz, adelante. -----

Ing. Abel Rojo Muñoz, Muy amable, señor presidente y honorables integrantes de esta Junta Directiva, nosotros estamos convencidos que los resultados del trabajo institucional son derivados de una suma de esfuerzo, en este caso, pues básicamente de los 3 órdenes de gobierno: del federal, el estatal y el municipal, entonces, en el desarrollo de nuestros trabajos hay muchas ideas, aportaciones y como le decía, suma de esfuerzos de esos 3 niveles de nuestra república, de nuestra nación. Y aquí en Hidalgo, pues encabeza este equipo el señor gobernador, quien ha encargado la tarea educativa al Doctor Natividad Castrejón Valdez y en el caso particular la del nivel medio superior, pues al Subsecretario Doctor Daniel Frago Torres y en el caso específico de los cuatro organismos de educación media, pues a cargo del Licenciado Juan Antonio Ter Veen Becerra, todos

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL 2026 DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL CONALEP HIDALGO.

ellos nos ayudan a resolver lo que cotidianamente requiere el funcionamiento de este Colegio. También he mencionado que a nivel federal el Maestro Rodrigo Rojas Navarrete, nuestro Director General del Conalep, pues igual está al pendiente de la gestión y del acompañamiento de todo lo que tenemos que hacer en nuestro Colegio y nosotros estamos realmente muy satisfechos por los resultados, recientemente fueron alumnos a San Luis Missouri, y el año pasado fueron alumnos también a la ciudad de las Texas a participar en el tema de robótica; y bueno, es una presencia internacional de nuestro Colegio y nuestros equipos han estado entre los 250 y 300, por mencionar algunos de los resultados importantes que tenemos. Y todo esto se debe, a que nuestras autoridades educativas han puesto atención fundamental en el aspecto educativo en nuestro estado y eso hace que podamos presentar estos resultados en Conalep. -----

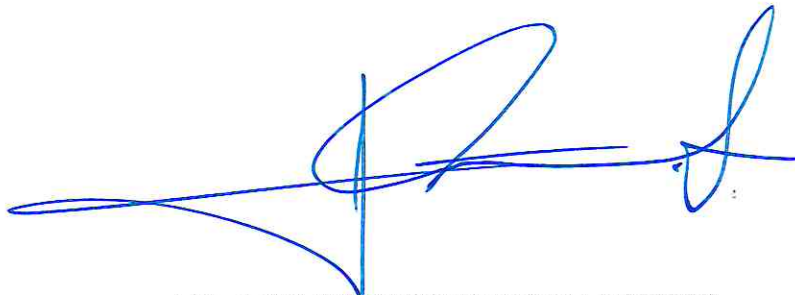
Cada apoyo que recibimos lo aprovechamos al 100% y es por eso que nuestros estudiantes han podido participar en estos eventos tan importantes. Pero desde luego, la tarea implica el cumplimiento de una normatividad. Todos estamos sujetos a lo que establece la ley en cuanto al uso de los recursos públicos y los comentarios que esta honorable Junta Directiva nos brinda siempre con la mejor intención; nos ayudan a caminar de mejor manera en el uso eficiente de los recursos. Yo les agradezco, a todos los integrantes del Gobierno Estatal Y Federal que nos ayudan con las gestiones y con el presupuesto, a todas nuestras autoridades educativas superiores de nuestro subsistema en la Secretaría de Educación Pública y desde luego, a los integrantes de esta junta directiva, porque es gracias a este conjunto de esfuerzos, de ideas y compromisos que podemos presentar estos resultados. -----

Muchas gracias de verdad a todas y a todos ustedes, les envío un fuerte abrazo a nombre del equipo de Conalep, que está integrado por directores de área, directores de Plantel, jefes de proyectos, alumnas y alumnos que son aproximadamente 3500, padres de familia y docentes y trabajadores administrativos; todas estas personas forman parte del gran equipo que sostienen los resultados de este organismo. Reciban nuestra gratitud. -----

Lic. Juan Antonio Ter Veen Becerra, Muchas gracias, director, pues un abrazo afectuoso de vuelta para toda la comunidad educativa del Conalep, un abrazo también a todos los que se desempeñan como docentes en ese subsistema educativo por su conducto, y no ha habido más asuntos que tratar; declaramos formalmente concluida la Tercera Sesión Ordinaria del 2026 de la honorable Junta Directiva del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo, siendo las 16:17 horas del 14 de mayo de 2026, y a nombre del Doctor Natividad Castrejón Valdez, Secretario de Educación Pública del Estado, el Doctor Daniel Frago Torres, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior y del mío propio agradecerles a todas y todos ustedes su colaboración, su participación y su presencia en esta sesión ordinaria. Que tengan una excelente tarde, pues vemos muy pronto. Reciban un abrazo afectuoso. -----

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL 2026
DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL CONALEP HIDALGO.**

PRESIDENTE SUPLENTE



LIC. JUAN ANTONIO TER VEEN BECERRA
DIRECTOR DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

SECRETARIO TÉCNICO



ING. ABEL ROJO MUÑOZ
DIRECTOR GENERAL DEL CONALEP HIDALGO Y
SECRETARIO TÉCNICO

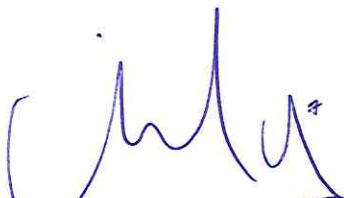
CONSEJERO SUPLENTE



**MTRO. ERNESTO CUPERTINO MUÑOZ
PORTILLO**
REPRESENTANTE DEL SISTEMA CONALEP

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL 2026
DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL CONALEP HIDALGO.**

CONSEJERO SUPLENTE



LIC. MYRNA CASTILLO AGUILAR
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE
PLANEACIÓN Y PROSPECTIVA

CONSEJERO SUPLENTE



**LIC. JORGE EDUARDO DANIEL
ESCAMILLA**
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE
HACIENDA



CONSEJERO SUPLENTE



**LIC. CATALINA EVELYN PERALTA
HERMOSILLO**
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE
DESARROLLO ECONÓMICO

CONSEJERO



**LIC. CÉSAR AUGUSTO SERVÍN
RODRÍGUEZ**
REPRESENTANTE DE LA OFICINA DE
ENLACE EDUCATIVO DEL GOBIERNO DE
MÉXICO EN EL ESTADO DE HIDALGO



40
Tercera Sesión Ordinaria 2026

14 de mayo de 2026



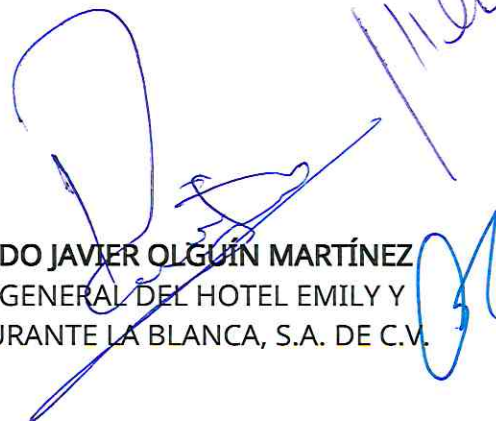
**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL 2026
DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL CONALEP HIDALGO.**

CONSEJERO



ING. ALFONSO MAGAÑA CORONA
GERENTE GENERAL DEL GRUPO FLUSELL,
S. A. de C.V.

CONSEJERO



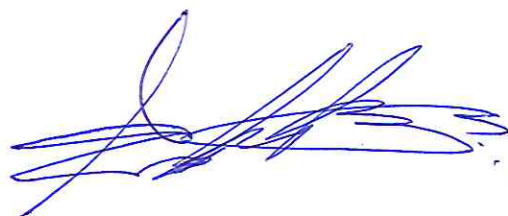
LIC. RICARDO JAVIER OLGUÍN MARTÍNEZ
GERENTE GENERAL DEL HOTEL EMILY Y
DEL RESTAURANTE LA BLANCA, S.A. DE C.V.

CONSEJERO



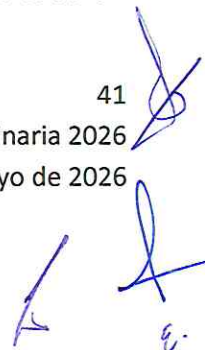
LIC. REYES EDGAR SÁNCHEZ RODRÍGUEZ
LIDER DE TALENTO Y DESARROLLO
HUMANO DE
NISSAN PACHUCA

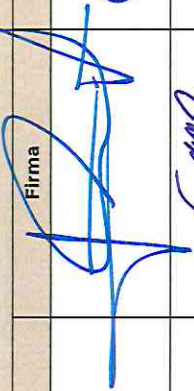
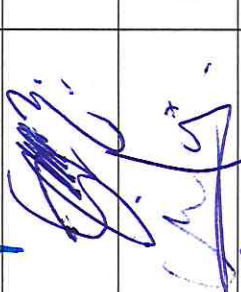
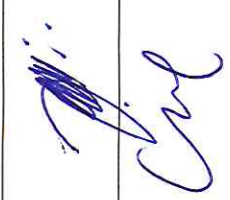
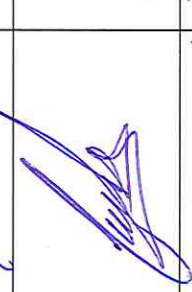
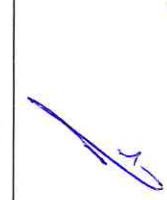
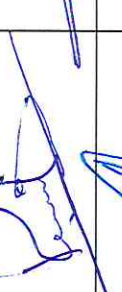
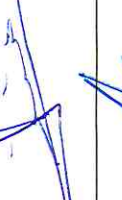
COMISARIO PÚBLICO



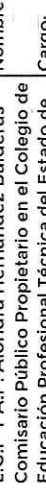
**L. C. P. y A. P. ALONDRA HERNÁNDEZ
BALDERAS**
COMISARIO PÚBLICO PROPIETARIO DEL
CONALEP HIDALGO

Última hoja que corresponde a la Tercera Sesión Ordinaria 2026 de la H. Junta Directiva del Conalep Hidalgo, celebrada el día 14 de mayo del 2026, de manera virtual por medio de la Plataforma Teams en la Sala de Juntas del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo, ubicada en San Juan Tilcuaautla, Municipio de San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo.



Consejeros						
Dependencia	Propietarios		Suplentes		Firma	Antefirma
Secretaría de Educación Pública	Nombre:	Dr. Natividad Castrejón Valdez	Nombre:	Lic. Juan Antonio Ter Veen Becerra		
	Cargo:	Secretario de Educación Pública y Presidente de la Junta de Gobierno	Cargo:	Director General de Educación Media Superior		
	Correo:	natividad.castrejon@seph.gob.mx	Correo:			
	Teléfono:	(771) 717 3500	Teléfono:	(771) 7172510		
Secretaría de Hacienda	Nombre:	Mtra. María Esther Ramírez Vargas	Nombre:	Lic. Jorge Eduardo Daniel Escamilla		
	Cargo:	Secretaría de Hacienda	Cargo:	Encargado de la Dirección General de Atención y Seguimiento a Auditorías		
	Correo:	estheramirez@hidalgo.gob.mx	Correo:			
	Teléfono:	(771) 7176000 ext. 6207	Teléfono:	(771) 7176000 ext. 8875		
Unidad de Planeación y Prospectiva	Nombre:	Mtro. Miguel Ángel Tello Vargas	Nombre:	Lic. Myrna Castillo Aguilar		
	Cargo:	Titular de la Unidad de Planeación y Prospectiva	Cargo:	Representante de la Unidad de Planeación y Prospectiva		
	Correo:	miguelitello@hidalgo.gob.mx	Correo:	myrna.castillo@hidalgo.gob.mx		
	Teléfono:	(771) 7176000. ext. 6355	Teléfono:	771 7191651		
Secretaría de Desarrollo Económico	Nombre:	Ing. Carlos Henkel Escorza	Nombre:	Lic. Catalina Evelyn Peralta Hermosillo		
	Cargo:	Secretario de Desarrollo Económico	Cargo:	Representante de la Secretaría de Desarrollo Económico		
	Correo:	carloshenkel@hidalgo.gob.mx	Correo:	catalina.peralta@hidalgo.gob.mx		
	Teléfono:	771 717 7650 Ext 121	Teléfono:	7712214196		
Oficina de Enlace Educativo del Gobierno de México en el Estado de Hidalgo	Nombre:	Dr. José Nereo Lugo Moreno	Nombre:	Lic. César Augusto Servín Rodríguez		
	Cargo:	Titular de la Oficina de Enlace Educativo del Gobierno de México en el Estado de Hidalgo	Cargo:	Representante de la Oficina de Enlace Educativo del Gobierno de México en el Estado de Hidalgo.		
	Correo:		Correo:			
	Teléfono:	553 600 2500 y 553 600 2511	Teléfono:			
Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica	Nombre:	Mtro. Rodrigo Rojas Navarrete	Nombre:	Mtro. Ernesto Cupertino Muñoz Portillo		
	Cargo:	Director General del Sistema Conalep	Cargo:	Coordinador de Asistencia Operativa		
	Correo:		Correo:			
	Teléfono:	555 480 3729	Teléfono:	55 54803700		
Sector Productivo	Nombre:	Lic. Reyes Edgar Sánchez Rodríguez	Nombre:			
	Cargo:	Lider de Talento y Desarrollo Humano de NISSAN Pachuca	Cargo:	Sin suplencia		
	Correo:	coordinador.th@nissanpachuca.com.mx	Correo:			
	Teléfono:	7712028889	Teléfono:			
Sector Productivo	Nombre:	Lic. Ricardo Javier Olguín Martínez	Nombre:			
	Cargo:	Gerente General del Hotel Emily y del Restaurante La Blanca	Cargo:	Sin suplencia		
	Correo:	rolguinmartinez@yahoo.com.mx	Correo:			
	Teléfono:	771 715 1896, 771 715 1964, Cel. 771 129 8875	Teléfono:			
Sector Productivo	Nombre:	Ing. Alfonso Magaña Corona	Nombre:	Lic. Alma Delia González Mendoza		
	Cargo:	Gerente General del Grupo Flusell, S.A. de C.V.	Cargo:	Gerente Comercial de Active Clean by Flusell		
	Correo:	alfonso@flusell.com	Correo:	almagonzalez0404@gmail.com		
	Teléfono:	771 716 3201, 771 716 3203	Teléfono:	771 202 0457		
TOTAL DE CONSEJEROS DE ACUERDO A LEY O DECRETO DE CREACIÓN			TOTAL DE CONSEJEROS ASISTENTES			

Secretaría de Contraloría

Secretario	Comisario Público propietario	Comisario Público suplente	Firma	Antefirma
Dr. Álvaro Bardales Ramírez	Nombre:	Nombre: Cargo: Correo: Teléfono:		
	Cargo:			
	Correo:			
	Teléfono:			
Por el Organismo Descentralizado				
Conalep Hidalgo	Nombre:	Nombre: Ing. Abel Rojo Muñoz Director General del Conalep Hidalgo Correo: arojom@hgo.conalep.edu.mx Teléfono: 771 718 6168, 771 718 6178 ext. 101		
	Cargo:			
	Correo:			
	Teléfono:			

- Nota:
- 1.- Este documento se debe presentar con la información requerida ya precargada en los campos establecidos.
 - 2.- Este formato se debe apegar al orden de conformidad con lo que establece la Ley o el Decreto de creación del Organismo, considerando su última modificación, especificando en el apartado correspondiente cuántos integrantes asistieron.
 - 3.- Se deberá presentar copia legible de este formato debidamente requisado, para la presentación del acta correspondiente ante los consejeros que asistieron.
 - 4.- Los formatos no deben ser modificados en su estructura y fórmulas.